

dójjicamente, lo desigual quiere ser tratado como igual, y así aparece explícito en el planteamiento de los llamados grupos marginales. De modo que por ese camino lo normal puede llegar a convertirse en auténticamente marginal: otro francés, asimismo fuera de toda sospecha de tradición y clasicismo, Roland Barthes, lo puso irónicamente de manifiesto: «Aceptamos los particularismos, pero no las singularidades, los tipos, pero no los individuos. Creamos coros de particulares provistos de voz reivindicativa, chillona e inofensiva. *Mais, l'isolé absolut? Celui qui n'est ni breton, ni corse, ni femme, ni homosexuel, ni fou, ni arabe, etc.? Celui qui n'appartient même pas à une minorité?*»¹²

Por otra parte, ¿quién define lo que es una minoría? La respuesta sigue pendiente aunque se hayan formulado muchas contestaciones. De entre las cuales quizás destaque la de Peter F. Drucker¹³ en sus agudas observaciones sobre los nuevos movimientos de masas llevados a cabo por grupos de «causa única», cuya fuerza procede de su entrega disciplinada a esa única causa. Y aunque pueden representar como mucho un diez por ciento del electorado se hacen notar en sus algaradas y manifestaciones, repetidas, ruidosas y bien organizadas, que si no alcanzan a conseguir acciones positivas, las logran negativas y tendentes a bloquear decisiones generales más que a propiciar las suyas propias para lo que carecen de poder suficiente: los verdes en muchos países, los antiglobalización en casi todos, los seguidores de Le Pen en Francia, etc. serían algunos ejemplos.

De nuevo según Bauman¹⁴, la existencia ya no contiene un *telos*, una finalidad, una meta, se ha convertido en una yuxtaposición de episodios *light*, de capítulos cortos, y el resultado es la inseguridad, la incertidumbre, la desconfianza social: en este sentido sí somos una auténtica «sociedad de riesgo». Si ahondamos un poco en derredor nuestro podremos observar que ya no hay certezas ni convicciones rotundas, todo es provisional y fugaz, especialmente tras la caída de las grandes ideologías que presidieron las vidas en el siglo XX. He ahí otro punto crítico que puede hacer a la democracia vulnerable, ¿cómo podemos creer en nada sólido tras el apoteósico fracaso de las utopías políticas?, ¿no corremos el riesgo de reencarnar otros dogmas, otros mitos, otras utopías? El pensamiento débil sustituye así, escarmentados como estamos de un pasado inmediato, al pensamiento fuerte. Sin embargo, y a pesar de todo, persisten resistentes y convertidos ya en mitos, algunos valores –que siguen siendo valores y valores estima-

¹² En *Le Nouvel Observateur*, 8 de enero de 1979.

¹³ Peter F. Drucker, *Las nuevas realidades*, Edhasa, Barcelona 1990, pp. 150 ss.

¹⁴ *Ibidem* nota 10.

bles, en tanto no se conviertan ni en mito ni en dogma como empieza a acontecer— tal ocurre con tres de ellos: el progreso, la ciencia y la libertad hoy mitificados, que se justifican a sí mismos y no tienen límites¹⁵.

Pero cabe preguntarse, por razones de duda metódica, ¿no es el relativismo una condición necesaria para la democracia, porque sólo así se garantizarán la tolerancia, el respeto recíproco y la adhesión a las decisiones de la mayoría? Parece no obstante que se puede ser tolerante con las creencias ajenas sin abdicar de las propias, respetarlas sin que demos por falsas o inútiles las que sustentamos limpiamente, no imponerlas pero sí defenderlas, ya que de otro modo el triunfo sería siempre del osado, del dogmático o, aún peor, la verdad nos vendría definida por los intereses de quienes detentan poderes de cualquier tipo. Y con lo único que no cabe ser tolerante es precisamente con la intolerancia, así la imponga la mayoría: recordemos que ya Tocqueville, experto en democracia, nos previno sobre la dictadura, sobre la tiranía de la mayoría. La disidencia pacífica que discurre por los cauces habilitados al efecto y el respeto a las minorías son dos de las excelencias de los sistemas democráticos que en ellos caben y en ellos están previstas; es más, toda minoría política en una democracia es susceptible de convertirse en mayoría.

El dogma —se afirma, a veces arteramente— se opone a la *doxa* y en democracia todo es *doxa*, esto es, opinión, parecer. No hay tal. Sólo aquello de lo que no se tiene certeza o no constituye verdad objetiva es lo que resulta opinable, aunque por cierto sean la mayoría de las cosas. De otra parte, lo que los sociólogos de la política, y en especial O. V. Key¹⁶ llaman consenso básico o genérico es dogmático a efectos prácticos, ya que no se discute pues constituye el sistema valorativo último de cada sociedad, es lo enraizado profundamente, lo duradero, lo indiscutible, la mentalidad, por lo que constituye un elemento constante e invariable¹⁷. Igualmente dogma a efectos prácticos es el consenso fundamental, es decir, el acuerdo sobre las reglas del juego político mismo, ya que sin él la democracia no funcionaría; es más, gracias a ese consenso coexisten las discrepancias sobre lo concreto sin destruirse mutuamente, y precisamente ese es el juego que da al régimen su preeminencia sobre otros en que las discrepancias no son posibles porque acabarían con el sistema en que se manifestasen.

¹⁵ Cf. Joseph Ratzinger, Sobre el origen de la crisis actual de la política, Trieste, 20. IX. 2003.

¹⁶ Cf. V. O. Key, Public Opinion and American Democracy, Nueva York, 1961.

¹⁷ Cf. Paul F. Lazarsfeld, «Public Opinion and the classical tradition», en The Public Opinion Quarterly. Vol. XXI, 1, 1957.

Pero conviene subrayar también que existen otros dogmas rígidos e impositivos, aunque no explícitos como tales, otro autoritarismo refinado que Ignacio Sánchez Cámara ha llamado significativamente «la tiranía sutil»¹⁸, que degrada y envilece en nombre de la democracia y la cultura mismas. Porque la educación materialista reduce la trascendencia a superstición en nombre de lo que Sir Francis Bacon denominaba los *idola*, los prejuicios que distorsionan la realidad, en este caso los *idola tribus*, los ídolos de la tribu mayoritaria. Ya he aludido a Peter F. Drucker acerca de la «tiranía de las pequeñas minorías»¹⁹ y a Tocqueville acerca de la tiranía política de la mayoría, pero hay además otra no menos operante y opresora que la tiranía cultural mayoritaria, llámesela despotismo de la opinión, llámesela cultura de masas; la cita aquí sería a Ortega y sus inteligentes reflexiones sobre ella y sobre el papel de las minorías. Hay, por otra parte, un sentido natural que no suele traicionarnos, más aún si le sometemos a reflexión serena; la remisión esta vez es a Gandhi que dijo: «Si el hombre se diera cuenta de que es contrario a su naturaleza obedecer leyes injustas, ninguna tiranía haría presa en él». No estaba lejos el Mahatma de la Escuela clásica española de Salamanca que definió y defendió la resistencia a obedecer las normas injustas e incluso en casos límite, el tiranicidio.

Tras el primero y fundamental de los peligros que acabo de exponer hay un segundo para la democracia que deriva de aquél: es éste frágil en sus mecanismos y sólo funciona en determinadas sociedades y épocas históricas en las que se dan unas condiciones determinadas que permiten saber con certeza que van a respetarse al menos el consenso fundamental, las reglas del juego político, lo que tiene que ver con varios factores, que van desde el nivel económico a la educación, pero que pasan en todo caso por la moral, por una mentalidad ética, por unas prácticas éticas. La democracia sólo funciona y sobrevive cuando es coherente con su contexto social: una sociedad corrupta engendra políticas corruptas.

De ahí las dificultades de «imponer» una democracia. Cuestión que los últimos acontecimientos, sobre todo en Oriente Próximo, han traído a primer plano. Apelo una vez más al maestro indiscutido, Alexis de Tocqueville²⁰, que consideraba la religión cristiana de entre todas las doctrinas religiosas como la más favorable a la libertad, y en consecuencia a la democracia; al catolicismo como el más favorable a la igualdad de condiciones y al protestantismo como más favorable a la independencia. Recuer-

¹⁸ Ignacio Sánchez Cámara, «La tiranía invisible», Blanco y Negro Cultural, 4. 01. 2003.

¹⁹ Ibidem, nota 12, pp. 150 ss.

²⁰ Alexis de Tocqueville, La democracia en América, I, 6.

da que el Evangelio habla de las relaciones de los hombres con Dios, en tanto que el Corán suma a la doctrina religiosa, normas políticas, leyes civiles y penales y teorías científicas, lo que sin duda no facilita su adaptación al *ethos* democrático. Pero no la hace imposible, como puede verse en regímenes, ciertamente escasos hoy, de sincera religiosidad islámica, no fundamentalista.

A propósito de esta fragilidad del sistema conviene recordar algunas cosas: que la democracia es ordenamiento jurídico fundamental, constitutivo, pero asimismo instrumental; es un medio, no un fin; que si bien la democracia no es ni mucho menos un producto espontáneo, tampoco lo es autosubsistente, requiere sus mimos, buenas prácticas, crítica y alerta, y sobre todo educación para la convivencia democrática, cuestión ésta que nos llevaría lejísimos²¹; que la democracia, en fin, no es un producto acabado y sólido, por el contrario, evoluciona, cambia, se adapta, y esa es otra de sus virtudes; que la democracia por eso mismo puede ir en direcciones varias y a velocidades distintas y que, en consecuencia, hay grados de desarrollo democrático según países. Tengamos paciencia y esperanza.

Hay un peligro tercero del que casi me limitaré a su enunciación: porque la democracia es acogedora y tolerante, permite a los intolerantes y enemigos del sistema penetrar en él y lucrarse de sus mecanismos y ventajas. Tal es el caso de los grupos marginales, antisistema y terroristas. Ni la democracia ni el Estado de Derecho pueden funcionar sin aceptar y cumplir los principios y reglas en que ambos se inspiran; para los que no lo hacen la vida es más fácil en estas condiciones que en el seno de un régimen dictatorial en el que «es obligatorio todo lo que no está prohibido», como dijo con acertado sarcasmo Curzio Malaparte.

Un cuarto peligro que daría, no ya para otro artículo sino para una serie: la manipulación informativa, la publicidad y la propaganda. En la sociedad de la información se dan tres riesgos: el exceso de información, que puede ser ahogante y tan múltiple, heterogénea, cambiante y huidiza que se convierta en inútil por la imposibilidad de su manejo; la presentación atractiva y verosímil de la mentira; en fin, ya en la Red, la falta de proximidad entre los comunicantes y eventualmente una especie de extraterritorialidad y una ausencia de control eficaz. Es evidente que en tal marco la formación de la opinión pública puede estar sometida a sesgos notables, y es lo cierto que la opinión pública tiene un papel determinante en las democracias.

²¹ Cf. Ricardo Díez Hochleitner, *Aprender para el futuro. Educación para la convivencia democrática*, Fundación Santillana, Madrid 2002.